



# MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INFOLEJ

02200

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO  
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS  
RECORRIDO  
9:20  
1 JUN-2022

HORA

ACTA NÚMERO: 015

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 31/MAYO/2022

571-LXIII

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco; a las 20:00 veinte horas del día martes 31 treinta y uno del mes de mayo del año 2022 dos mil veintidós, en el edificio que ocupa la Casa de Cultura, ubicada en la calle López Rayón número 38 treinta y ocho, se celebró la décima quinta sesión extraordinaria del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco; correspondiente a la Administración Municipal 2021 - 2024, a cargo del Presidente Municipal Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, quien presidió la sesión, a la que se citó al cuerpo edilicio como lo marca la ley, lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción II y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación de la décima quinta sesión extraordinaria.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación del Acta de Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Guerrero, Jalisco.
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación del "Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco; 2021-2024".
- 5.- Propuesta y en su caso autorización para suscribir el "Convenio de Coordinación y Colaboración para el impulso en la Implementación de Mecanismos Anticorrupción", con la Contraloría del Estado de Jalisco.
- 6.- Presentación, análisis y votación del proyecto de decreto número 28786-LXIII-22.
- 7.- Propuesta y en su caso autorización para participar en el "Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y calidad Agroalimentaria" ejercicio 2022.
- 8.- Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En uso de la voz el Presidente Municipal Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, instruye al Secretario General, pase LISTA DE ASISTENCIA de los Regidores presentes.

J. Alfredo S.S.

[Firma]

Adriana Pérez R

[Firma]

[Firma]

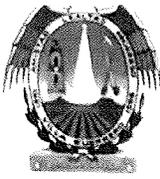
Lorenzo Garcia V

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



# MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA NÚMERO: 015

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 31/MAYO/2022

PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. JOSÉ ALFREDO SOLÍS SARRELANGUE	PRESENTE
REGIDOR	MVZ. FRANCISCO JAVIER CABALLERO ONTIVEROS	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS MANUEL CASAS HUERTA	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MELISSA GAETA ULLOA	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO GARCÍA VÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. ADRIANA PÉREZ RAYGOZA	PRESENTE
REGIDOR	PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA	PRESENTE
REGIDORA	LIC. ELISABETH CARLOS TORRES	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ VIRAMONTES LEDEZMA	PRESENTE
SÍNDICO	MTRA. ESMERALDA HUERTA HERNÁNDEZ	PRESENTE

Se hace constar por conducto del Secretario General, la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue: Una vez que fue tomada la asistencia y encontrándose la totalidad de los integrantes de este ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal y legalmente abierta la décima quinta sesión extraordinaria del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Jalisco; administración 2021-2024.

Con la finalidad de dar seguimiento con cada uno de los puntos de esta sesión, se instruye de nueva cuenta al Secretario General, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este momento se da lectura al orden del día por parte del Secretario General, acto seguido, el Presidente Municipal Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, somete a aprobación del cuerpo edilicio el orden del día propuesto para esta sesión.

Punto aprobado por unanimidad.

J. Alfredo S.S.

[Signature]

Adriana Pérez R.

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right side of the table]

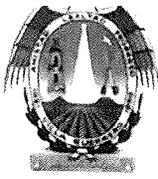
Lorenzo Garcia

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten notes and signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



# MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA NÚMERO: 015

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 31/MAYO/2022

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO.*

En este momento se pone a disposición de los presentes el "Acta de Integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Guerrero, Jalisco; celebrada con fecha 23 de febrero del 2022.

Una vez discutido y analizado el punto, se pone a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, para su aprobación.

**Punto aprobado por unanimidad.**

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, JALISCO; 2021-2024".*

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue: resalta la obligación que se tiene en cuanto a la elaboración "Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco"; mismo que traza el rumbo de la presente administración, y presenta ante este pleno el proyecto del "Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco"; para su debido análisis y discusión.

Una vez discutido y analizado el punto, se somete a votación de los presentes, el "Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco"; en los términos en que se presenta.

**Punto aprobado por unanimidad.**

### QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL "CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE ANTICORRUPCIÓN", CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.*

En este momento el Presidente Municipal, Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, solicita a este pleno la autorización para suscribir el "Convenio de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos de Anticorrupción", con la Contraloría del Estado de Jalisco.

*J. Alfredo Solís Sarrelangue*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*

*Alicia Pérez R.*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*

*Lorenzo García R.*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*

*José Alfredo Solís Sarrelangue*



# MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA NÚMERO: 015

SESIÓN EXTRAORDINARIA: 31/MAYO/2022

Por lo que una vez discutido y analizado el punto, los miembros de este pleno del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco; acuerdan autorizar al Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, Presidente Municipal, a la Mtra. Esmeralda Huerta Hernández, Síndico Municipal, al Lic. Francisco Alejandro Manzanares Fernández, Secretario General y a la Lic. Mayra Yanett Arellano Gámez, Órgano de Control Municipal, para que suscriban el "Convenio de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos de Anticorrupción", con la Contraloría del Estado de Jalisco.

Punto aprobado por unanimidad.

## SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO NÚMERO 28786-LXIII-22.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue: informa a los presentes, sobre el proyecto de decreto número 28786-LXIII-22, el cual es necesario analizar, discutir y votar, para dar seguimiento a dicho decreto.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto, los miembros del pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Villa Guerrero, Jalisco; emiten el siguiente acuerdo:

Se aprueba en lo general, el proyecto de decreto número 28786-LXII-22, por el que se resuelve iniciativa de ley que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en los términos en que se indica en el dicho decreto.

Punto aprobado por unanimidad.

## SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL "PROGRAMA ESTATAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA" EJERCICIO 2022.

En este momento el Presidente Municipal, Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, solicita a este pleno la autorización para participar en el "Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria", para el ejercicio 2022.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto, los miembros de este pleno del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco; acuerdan autorizar la participación del Municipio de Villa Guerrero, Jalisco; en el "Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria", para el ejercicio 2022. Así como también autorizan al Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue, Presidente Municipal, a la Mtra. Esmeralda Huerta Hernández, Síndico Municipal y al C. Alan Puga Valdés, Encargado de la Hacienda

J. Alfredo S. S.

J. Alfredo S. S.

Adriana Pérez R.

Alan Puga

J. Alfredo S. S.

J. Alfredo S. S.

Lorenzo García V.

J. Alfredo S. S.

J. Alfredo S. S.

J. Alfredo S. S.



# MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA NÚMERO: 015  
SESIÓN EXTRAORDINARIA: 31/MAYO/2022

Municipal, para que suscriban los documentos o convenios necesarios con las dependencias estatales y/o federales correspondientes, según sea el caso, para cumplir con el objetivo de la participación del municipio en dicho programa.

**Punto aprobado por unanimidad.**

## OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ing. José Alfredo Solís Sarrelangue: al no haber más puntos que tratar, agradezco la asistencia y participación de los integrantes de este pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Jalisco; procedo a declarar la clausura de la misma. A las 21:10 veintiún horas con quince minutos, del día 31 treinta y uno de mayo del año 2022 dos mil veintidós, declaro formalmente cerrada la décima quinta sesión extraordinaria del pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Jalisco; administración 2021-2024. Levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron, en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. –

### CONSTE.

ING. JOSÉ ALFREDO SOLÍS SARRELANGUE PRESIDENTE MUNICIPAL	
MTRA. ESMERALDA HUERTA HERNÁNDEZ SÍNDICO	
MVZ. FRANCISCO JAVIER CABALLERO ONTIVEROS REGIDOR	
C. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ REGIDORA	
C. JESÚS MANUEL CASAS HUERTA REGIDOR	
LIC. MELISSA GAETA ULLOA REGIDORA	
C. LORENZO GARCÍA VÁZQUEZ REGIDOR	Lorenzo García V
LIC. ADRIANA PÉREZ RAYGOZA REGIDORA	Adriana Pérez R.
PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALUENZUELA REGIDOR	
LIC. ELISABETH CARLOS TORRES REGIDORA	
C. JOSÉ VIRAMONTES LEDEZMA REGIDOR	
C. FRANCISCO ALEJANDRO MANZANARES FERNÁNDEZ SECRETARIO GENERAL	